

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	PARTIDA	01
SERVICIO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	CAPÍTULO	01
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

D.L. N°3529 de 1.980, Ministerio de Hacienda;
DFL 59-18834 D.O. 11/04/1990
Ley N°16.644 D.O. 27/02/1987;
Ley N°19.154 D.O. 03/08/1992
Ley N°3-18834 Ministerio del Interior D.O. 11/04/1990

MISIÓN INSTITUCIONAL

Administrar el funcionamiento operativo y financiero de los Palacios de La Moneda y Cerro Castillo, junto con los eventos internos y externos del Presidente de la República, como un modelo de excelencia y coherente con la gestión presidencial.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Mejorar permanentemente la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios entregados a los clientes.
2.	Desarrollar y mantener un clima laboral positivo que reafirme y estimule el compromiso conciente de los colaboradores con la misión institucional.
3.	Desarrollar y mantener una estructura organizacional acorde con los niveles de eficiencia, eficacia y calidad planteados en la Misión Institucional.

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)

OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1.	Atención directa al Presidente de la República y todas las actividades en las que él esté involucrado.
1.	Servicios ofrecidos a los Invitados a las actividades de S.E el Presidente de la República.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Presidente de la República.
- Primera Dama.
- Ministro del Interior.
- Ministro Secretario General de la Presidencia.
- Ministro Secretario General de Gobierno.